



En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 02 de septiembre de 2019, en el lugar que ocupa la Coordinación Administrativa y Financiera de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo en adelante "LA C.A.P.A.", en el Departamento de Concursos y Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en la Av. Chapultepec Numero 222 de la colonia centro con código postal 77000. se llevó a cabo la apertura de las propuestas concernientes al proceso competitivo para una cobertura de tasa de interés, mediante la contratación de un instrumento derivado, de su tipo CAP de tasa de interés; para la deuda largo plazo de LA C.A.P.A., contratada al bajo el amparo del decreto de autorización numero 326 el 15 de octubre de 2015 del periódico oficial del Estado de Quintana Roo. respecto de las siguientes circunstancias:

ASISTENCIA:

En el desarrollo de la presente acta, se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:

- 1) **M. en G.A.P.P. Jaime Mollinedo Gómez** en su calidad de Coordinador Administrativo y Financiero.
- 2) **Lic. Miriam Magaly Euan Kantun** en su calidad de Directora de Contabilidad.
- 3) **C. José Luis Gómez García**, en su calidad de Jefe de Departamento de Concursos y Licitaciones.

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 28 de agosto de 2019 el M. en G.A.P.P. Jaime Mollinedo Gómez, envió sendas invitaciones a participar en el proceso competitivo de financiamiento de corto plazo para el seguro de cobertura CAP. con las siguientes características:
 - a. Tipo de Instrumento Derivado: Cobertura de Tasa de Interés mediante la celebración de una operación con Instrumento Derivado, de su tipo CAP de Tasa de Interés.
 - b. Empréstito asociado a la Operación Derivada: Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 26 de noviembre de 2015, celebrado entre Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, actualmente Banco Mercantil del Norte SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, en su carácter de acreditante y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su carácter de acreditado por un monto principal de \$560'000,000.00 (quinientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N.)
 - c. Monto Asegurado: La cantidad de \$486,849,938.00 (cuatrocientos ochenta y seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N), en relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple y de acuerdo al Anexo "A" Tabla de Amortización, que se adjunta.



- d. Plazo del Instrumento Derivado: 1 (un) año de acuerdo a la convención 360 días en el año. Esto equivale a la cobertura de 12 cupones (meses amortizados) del 02 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 de acuerdo al Anexo "A" Tabla de Amortización, que se adjunta.
- e. Tasa de Interés de Referencia: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días (TIIE28) publicada por el Banco de México.
- f. Periodicidad de Pago de la Contraprestación: Mensual
- g. Tipo de Liquidación: Por diferencias.
- h. Tasa de Ejercicio (Strike): La tasa de Ejercicio se define en 10.00% (Diez puntos cero cero por ciento).
- i. Irrevocabilidad: Las Ofertas deberán presentarse señalando expresamente que tendrán el carácter de irrevocables durante su vigencia y estar en firme, es decir, contar con todos los requerimientos aprobatorios de los órganos internos de las Instituciones Financieras, entendiéndose que los términos de la Oferta no estarán sujetos a condiciones adicionales.
- j. Vigencia de la Oferta: Las Instituciones Financieras deberán exponer expresamente la vigencia de las ofertas la cual deberá ser por lo menos de 90 minutos a partir de su presentación.

II. Dichas invitaciones fueron para las siguientes instituciones Financieras:

BANCO SANTANDER SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/876/2019).

BBVA BANCOMER SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/875/2019).

BANAMEX, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/877/2019)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. (CAPA/CAF/DRM/DCYL/880/2019)

III. LA C.A.P.A. obtuvo de Institución Financiera denominada: **Banco Santander (MEXICO) SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, BBVA BANCOMER S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer Y BANAMEX** el acuse de recibo correspondientes en donde se colocó como fecha para la recepción de las propuestas de financiamiento el día 02 de septiembre de 2019 en los horarios de 12:00 a 12:30 horas



DESARROLLO:

Una vez compendiados los antecedentes de la presente, se dio cuenta de la recepción de 2 (dos) respuestas de parte de las Instituciones invitadas con el siguiente análisis:

1. Se da cuenta de la recepción de una carta/oficio dirigido a la C.A.P.A. de la **Institución Financiera denominada: Banco Santander (MEXICO) S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México**, misma que contiene a propuesta que presenta para participar en el referido proceso competitivo.
2. Se da cuenta de la recepción de una carta/oficio dirigido a la C.A.P.A. de parte de la **Institución BBVA BANCOMER S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer**, misma que contiene a propuesta que presenta para participar en el referido proceso competitivo.

Acto seguido se procede a abrir las propuestas recibidas de forma electrónica correspondientes a las dos propuestas recibidas:

- a. Se apertura el correo enviado por **Institución Financiera denominada: Banco Santander (MEXICO) SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México**, mismo que contiene una propuesta dirigida a la C.A.P.A., mismo que contiene los datos solicitados en la convocatoria por lo que se dictamina que **CUMPLE** con los requisitos señalados por lo que se acepta como propuesta calificada para análisis.
- b. Se apertura el correo enviado por **BBVA BANCOMER S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer**, mismo que contiene una propuesta dirigida a la C.A.P.A., mismo que contiene los datos solicitados en la convocatoria por lo que se dictamina que **CUMPLE** con los requisitos señalados por lo que se acepta como propuesta calificada para análisis.

Siendo las 12:30 horas se da por concluida la presente Acta, en donde se hace constar la presentación documental de las propuestas 2 (dos) por parte de **Institución Financiera denominada: Banco Santander (MEXICO) SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** y de **BBVA BANCOMER S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer** pero no así de sus representantes señalamiento que se hace para los fines conducentes, indicando que el C. Jaime Mollinedo Gómez Coordinador administrativo y Financiero de la C.A.P.A. en el transcurso de las próximas horas y hasta las 14:00 horas, estará analizando las propuestas recibidas y generando la resolución del proceso competitivo el día 02 de septiembre de 2019 en donde se determinarán las mejores condiciones de mercado para LA C.A.P.A., e informando sobre la propuesta ganadora a la institución financiera correspondiente.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



CAPA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Acto seguido, firman la presente acta quienes participaron en la misma, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los 02 días del mes de septiembre de 2019.

JAJME MOLLINEDO GOMEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

LIC. MIRIAM MAGALY EUAN KANTU
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

C. JOSE LUIS GÓMEZ GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES